

Quito, 31 de marzo de 2016

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PCSSEC ECUADOR CIA. LTDA.**

Celebrada el 31 de marzo de 2016

En Quito, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las 19h00, en la oficina de la compañía, ubicada en Calle Eloy Alfaro N 32-650 y Rusia Edificio Troya Piso 4, se encuentran presente el señor **Manuel Germán Bulla Montoya** titular de 1.875 participaciones en el capital de la compañía, el señor **Ernesto Duque Lesmes**, titular de 4.375 participaciones en el capital de la compañía; **Javier Armando Cañón Barreto**, titular de 1.875 participaciones en el capital de la compañía, y **Jorge Orlando Cañón Barreto**, titular de 4.375 participaciones en el capital de la compañía. También se encuentra presente la señora **Angela Barreto**, Gerente General de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, los presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.
3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2016.
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor **Ernesto Duque Lesmes** y actúa como Secretaria la señora **Angela Barreto**. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital social, debidamente representado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2015.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.

La Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2015.

3. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2015.

La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2015 en la suma de US\$750 mensuales.

4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

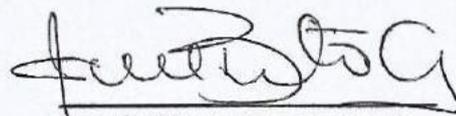
La Junta decide por unanimidad que la utilidad obtenida en el año 2015, de US\$8.839.89 sea repartida a los accionistas en proporción a sus acciones.

Sin otro punto por tratar y siendo las 20h30, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 10h00 el Presidente declara concluida la Junta.

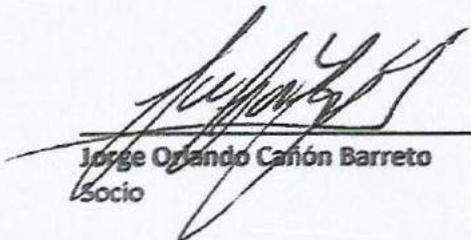
Para constancia firman los presentes.



Ernesto Duque Lesmes
Presidente



Angela Liliana Barreto Guarín
Secretaria



Jorge Orlando Cañón Barreto
Socio



Manuel Germán Bulla
Socio



Javier Armando Cañón Barreto
Socio